

SAMBOTRANSERC S.A.

Samborondón, 15 de febrero del 2017.

Señor
Milton Alejandro Torres Rada
Ciudad.-

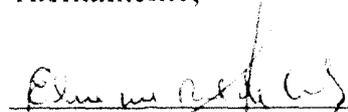
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en el Acto Constitutivo de la compañía "**SAMBOTRANSERC S.A.**", reunida el día de hoy lo ha designado **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS** con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social.

En el Art. 14 de la constitución de la compañía indica que el **GERENTE GENERAL** será nombrado por la junta general para un periodo de hasta cinco años, Ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía, con su sola firma.

Los demás deberes y atribuciones en el estatuto social de la compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante la Abogada Karen Gonzales Sánchez, Notaria suplente del Cantón Daule, el 15 de Febrero del 2017.

Atentamente,


Elsa Maria Rada Alprecht de Cortes
C.C.: 0904282365
Accionista Fundador

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía SAMBOTRANSERC S.A., constante en el presente nombramiento.

Samborondón, 15 de Febrero del 2017.


Milton Alejandro Torres Rada
C.C.: 0917199606

DIRECCION DE AUTENTICACION
DR. JUAN PABLO HAZ V.
NOTARIO TORCEDO DEL CANTON DAULE
DAULE, FEBRUERO 15 DE 2017
C.C. 0917199606
MILTON ALEJANDRO TORRES RADA
ACCIONISTA FUNDADOR
CANTON DAULE, ECUADOR

N° TRAMITE: 18601-0047-17 05 24/17 213
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 352

2826767YUVDXAT

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

	275
	03/03/2017
	151
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAMBOTRANSERC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORRES RADA MILTON ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	0917199606
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

